

DEL “CASO LÍMITE” AL OBJETO TEÓRICO: LA VIVIENDA MASIVA DESARROLLISTA EN ARGENTINA COMO DISPOSITIVO

Darío Jiménez (arq.)

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño / Universidad Nacional de Rosario

dariojimenez67@gmail.com

Apertura

El título de esta ponencia posibilita -y genera el compromiso hacia el lector- la conceptualización de los términos clave que aparecen en el mismo. Así, exponer sintéticamente lo que se entiende por *caso límite*, *objeto teórico*, *vivienda masiva desarrollista en Argentina* y *dispositivo* es un camino bastante obvio, pero útil para explicitar lo que aquí se trabaja como hipótesis: que la *vivienda masiva desarrollista en Argentina* –objeto teórico de una investigación a partir de un *caso límite*- puede ser representada conceptualmente, en términos históricos, como *dispositivo*. Y que, recíprocamente, el abordaje del objeto a partir de este concepto otorga un modo posible y efectivo para su construcción y representación.

Sin otros prolegómenos, desandamos las explicitaciones anunciadas. En el Cierre, las conclusiones preliminares.

Caso límite

(En las confesiones de Menocchio) “podemos rastrear, con una facilidad casi exasperante, una serie de elementos convergentes, que en una documentación análoga contemporánea o algo posterior aparecen dispersos o apenas mencionados. (...) En conclusión: también un caso límite (y el de Menocchio lo es) puede ser representativo. Tanto en sentido negativo (...) como en sentido positivo, al permitir circunscribir las posibilidades latentes de algo (la cultura popular) que se advierte

sólo a través de documentos fragmentarios y deformantes, procedentes en su mayoría de los «archivos de la represión»” (Ginzburg, 1976-1999, pág. 10).

El epígrafe pertenece a *El queso y los gusanos* (1976) que “narra la historia de un molinero friulano -Domenico Scandella, conocido por Menocchio- muerto en la hoguera por orden del Santo Oficio tras una vida transcurrida en el más completo anonimato” (pág. 3). Y es el concepto de *caso límite* provisto por Ginzburg el que ofrece la referencia teórica primaria para la referida investigación, perteneciente al campo de la Historia de la Arquitectura. Nos basamos en la convicción de que la construcción histórica a escala micro a partir de ese “caso límite” posibilita la consecución de saberes alternativos, o al menos complementarios, a los producidos por las historias generales. En cuanto a la adhesión a este enfoque, denominado habitualmente *microhistoria*, nos identificamos con Oszlak (2011) cuando afirma respecto de ésta que “al parecer (la) practiqué (...) sin darme cuenta (ya que la microhistoria consiste) en un conjunto heterogéneo de prácticas historiográficas basadas en la reducción de la escala más que en una teoría” (pág. 96). Y también cuando entiende a la oposición “teoría-caso” como un “falso dilema” planteado como una secuencia (primero una teoría, luego los casos), ya que se ve como absolutamente posible la construcción inversa o, al menos, paralela.

Denominamos al *caso límite* en cuestión *El caso Field*. Se trata, en realidad, de un “triple caso” de proyectos urbanos y arquitectónicos de vivienda a escala masiva, mutuamente sucesivos y aledaños, construidos en la periferia noroeste de Rosario, Argentina, entre 1961 y 1983¹. Y, a fines de la tesis doctoral en construcción, postulamos a la *vivienda masiva desarrollista en Argentina* como objeto teórico de dicha tesis.

El objeto teórico

¹ Se refiere a los conjuntos Parquefield, Barrio Rucci y Parque Field 2. El primero es una urbanización de viviendas en lotes individuales ejecutada por Field Argentina (filial desde 1962 de su matriz estadounidense) con financiamiento a través de la Alianza para el Progreso. Se construyeron 665 viviendas de 1133 previstas. En 1974, quebrada la empresa y devenida en Field Construcciones, ésta inició el Barrio José Ignacio Rucci para la C.G.T. Rosario, compradora del sector no edificado lindante al norte. Se compuso de 2040 departamentos en cuatro plantas. Finalmente la empresa construye desde 1978 Parque Field 2 al Estado provincial en el área vacante al sur; 1200 unidades también en cuatro plantas, con similitudes pero sustanciales diferencias respecto del Rucci.

La expresión *Vivienda masiva desarrollista en Argentina* sugiere la idea de una adición, o mejor, de una intersección: podría convocar a los casos de *vivienda masiva* producidos en el *período desarrollista en Argentina*. Dando por provisoriamente posible esa noción, adelantamos que este objeto va mucho más allá de dicha mera intersección de términos, para conceptualizarse de forma unitaria y biunívoca. Aún así para su explicitación recurrimos a esas iniciales miradas parciales.

La vivienda masiva

“...aunque la denominación (vivienda de interés social) es relativamente reciente (...) otros términos aludieron anteriormente a la misma temática: habitación popular, vivienda obrera, casa barata (traducción del francés a *bon marché*), vivienda económica, vivienda masiva. Las diferentes adjetivaciones ubicaban el centro del problema en aspectos diversos: en el destinatario de la vivienda (aspectos sociales), en las características de la unidad o en su condición de problema, fundamentalmente cuantitativo” (Ballent, 2004, págs. 176-177).

En el ámbito académico argentino, es Anahí Ballent quien más visiblemente ha empleado el término *vivienda masiva*. En la cita, al definir la voz “vivienda de interés social” del *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* de Liernur y Aliata, le otorga un sesgo de problema “fundamentalmente cuantitativo”. Y también lo incluye en el título de sus trabajos *La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX* (1998) y *La “casa para todos”: grandeza y miseria de la vivienda masiva* (1999).

En ambos, la *vivienda masiva* no se define conceptualmente en forma precisa: en el primero refiere a los conjuntos de vivienda sobresalientes por su escala, mientras que en el segundo se extiende también a otras expresiones como la “casa chorizo”, la casa suburbana de descanso, las viviendas colectivas de departamentos en altura, e incluso las casas de *country*. Siempre haciendo foco en Argentina –principalmente en Buenos Aires- surgen entonces las consiguientes diferenciaciones en la apreciación histórica. En *La vivienda...* se trata de “una historia que se extiende entre fines del siglo XIX y los años ’70 del presente”, refiriéndose a los conjuntos habitacionales construidos fundamentalmente desde el Estado, donde “la dictadura militar terminó de construir los últimos conjuntos proyectados por el

gobierno peronista (1973-1976)” y, después de un aparente relanzamiento en la vuelta a la democracia en los ’80 fue en los ’90 “el gran ausente tanto en el nivel de las políticas públicas como en el del debate arquitectónico local” (pág. 3). En cambio, la historia en *La casa para todos*... se extiende hasta el hoy. De todas maneras, en ambos trabajos Ballent plantea, más o menos explícitamente, una periodización que subdivide la historia en cuatro arcos de tiempo: 1870-1930, 1930-1945, 1945-1980 y 1980-2000 hasta “su” hoy.

Tomando a estos trabajos como referencia, para nuestra tesis *vivienda masiva* tiene una doble connotación, cuantitativa e histórica. Se concibe lo masivo en relación a la producción a gran escala de viviendas como modo y expresión de determinadas políticas sociales y económicas inscriptas en un determinado período histórico. Así las decisiones políticas y urbano-arquitectónicas que generaron estas realizaciones habitacionales son sustancialmente recíprocas tanto respecto de la escala de las intervenciones como de las posiciones ideológicas y socioeconómicas que las acompañaron. A la vez, pese a las variantes que se detectan en sus numerosos casos, pueden identificarse características arquitectónicas comunes en cuanto a expresión urbana, lógicas proyectuales y lenguaje. Pero, antes de esto, nos adentraremos en el *período desarrollista en Argentina*.

El período desarrollista en Argentina

“El desarrollismo, por cierto, constituía una visión que no se agotaba en la economía; también implicaba un modelo de sociedad y de redefinición de la inserción de América Latina en el mundo. Partiendo de un diagnóstico que postulaba que las sociedades de la región padecían de un síndrome de atraso estructural, proponía un proceso de modernización social y cultural, en el cual el modelo inspirador eran las sociedades industrializadas del Atlántico Norte. Además, los desarrollistas coincidían en que América Latina debía definir una nueva ubicación en el sistema económico y político mundial, que después del largo interregno de desorden y alta conflictividad que se había extendido durante tres décadas entre 1914 y 1945, se había reestructurado sobre la base de la hegemonía de los Estados Unidos y la reconstrucción de un orden económico asociado la creación de los organismo y

acuerdos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT” (Cavarozzi, 1999, pág. 135).

El desarrollismo es una expresión política compleja, inicialmente definida por lo económico, pero que trasciende a la mera economía. Ángel Cerra (2016) postula que existen cuatro interpretaciones principales para el desarrollismo en Argentina como ideología:

- 1 Fue creado por adecuación superestructural a las necesidades de base material. Así, el pasaje de la producción sustitutiva liviana a la industria liviana obligó a una reformulación ideológica.
 - 2 Derivó de las políticas de la posguerra impulsadas por Estados Unidos, que apostó a la modernización de la región como “antídoto contra la expansión del virus comunista”.
 - 3 Tuvo un carácter fundamentalmente regional, resaltando la influencia de CEPAL. Así Frigerio y Frondizi serían la variante argentina de una corriente latinoamericana.
 - 4 Tuvo que ver con el ascendente del marxismo en la formación de Frigerio.
- Interpretación que, de las cuatro, es con las que más acuerda el propio Cerra. De todas maneras, aclara que estas cuatro interpretaciones “pueden combinarse de manera no necesariamente contradictoria” (p. 75-77).

Jáuregui (2016) sostiene, acordando con Rouquié, que el grupo desarrollista “elaboró una ideología antiideológica; por su pragmatismo con el que se buscaba salir del subdesarrollo, asociado a la influencia del sector económico agroimportador”, considerando a los factores de poder (militares, iglesia y sindicatos) como “las fuerzas motores del nacional-industrialismo”, donde este proyecto de liberación nacional “partía de la necesidad de una alianza de clases” y que “no se consideraba contradictorio con el creciente pro-americanismo ni con el optimismo respecto de las posibilidades del mundo” en el contexto deseado de próximo fin de la Guerra Fría (pág. 3). Esto explicaría cómo, más allá de los vaivenes políticos, muchas de las ideas y políticas de la presidencia de Frondizi perduraron hasta más de una década después. El propio Jáuregui (2014) periodiza a “la Argentina del desarrollo” entre 1955 y 1973, analizando como a través de instituciones como el Consejo Nacional de Desarrollo (Co.Na.De.) las propuestas desarrollistas fueron protagonistas de los sucesivos planes político-económicos hasta los gobiernos peronistas entre 1973 y 1976.

Esta mirada más abierta –y compleja- basada más en el análisis de continuidades y rupturas de políticas que en periodizaciones lineales según los gobiernos nos permite postular, para esta tesis, el adjetivo de “desarrollista” al objeto de estudio referido, en su extensión en dos décadas. Por un lado, porque nuestro *caso límite* así lo manifiesta: los tres conjuntos de vivienda estudiados (1962-1983) fueron gestionados, proyectados y ejecutados por la constructora filial estadounidense –luego devenida en nacional- llegada al país en el marco de la Alianza Para el Progreso, evidenciando una clara continuidad del mismo proceso. Por otro, porque las políticas vinculadas a la vivienda y al hábitat tuvieron en el país cierta coherencia y continuidad hasta la dictadura militar 1976-1983 inclusive, coincidiendo en eso con autores como Liernur, Fernández y Yujnovski, por citar algunos².

El dispositivo y la construcción del objeto teórico

“Resumamos brevemente en tres puntos: 1) [El dispositivo] se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos. 2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder. 3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber” (Agamben, 2011, pág. 250).

Complementamos a esta síntesis de la definición foucaultiana según Agamben con dos elementos conceptuales más. Uno del propio Foucault cuando dice que el dispositivo “en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia” (Foucault, 1977-1983, págs. 184-185) Y uno de Deleuze que afirma que un dispositivo es “una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal” compuesto de líneas de diferente naturaleza que “no abarcan ni rodean sistemas –cada uno de los cuáles serían homogéneos por su

² Liernur nomina al período 1960-1980 como “larga década del sesenta” configurando una etapa en la que “la economía - el Desarrollo- (será) la que ocupará el centro del Poder, y la que relegará a la política –los Partidos, las instituciones democráticas, las organizaciones de la sociedad civil- a un segundo plano” (2001, pág. 295) Roberto Fernández (1996) planteó el abordaje de la “vivienda de interés social” con rasgos de continuidad en el período 1960-1975. Tanto él como posteriormente Liernur llegan hasta el Barrio Centenario en Santa Fe (1981) como una suerte de obra “bisagra” que cierra una etapa en este tipo de proyectos. Y estudiando más específicamente al “problema habitacional argentino” Oscar Yujnovsky (1984) periodiza el arco 1955-1981 esencialmente como un continuo, más allá de las variaciones de esas agitadas décadas.

cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje)–, sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan una a otras como se alejan unas de otras” (Deleuze, 1990, pág. 155).

Ahora bien ¿cómo puede relacionarse este concepto con la realidad concreta de la *vivienda masiva desarrollista*? Apelamos a Dallorso en *Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales* (2012):

“... el dispositivo logra articular y conectar en un estado de equilibrio inestable o de presuposición recíproca a estos dos tipos de formaciones (discursivas y no discursivas), sin reducirlas a una relación de significado-significante o de infraestructura-superestructura. Esta conjugación podemos observarla en el análisis que Foucault realiza del dispositivo prisión: éste acopla un conjunto de enunciados como “delincuente, delincuencia” (que expresa una nueva manera de nombrar y clasificar a los ilegalismos) y una formación no-discursiva como la arquitectura panóptica (que distribuye lo visible). Este ejemplo nos muestra claramente que la formación discursiva delincuencia no se corresponde “naturalmente” con la arquitectura panóptica, se necesita todo un dispositivo para ajustar las dos formaciones. La delincuencia y la arquitectura panóptica están dispuestas y ensambladas y se presuponen recíprocamente pero sólo a partir del dispositivo prisión” (págs. 49-50).

Al incluir una referencia arquitectónica la cita es particularmente ilustrativa para nuestro enfoque, Así, para construir esa conjunción discursiva-no discursiva, partiremos desde la condición no discursiva de la *vivienda masiva desarrollista en Argentina* pensándola a la vez en relación a un conjunto de enunciados discursivos; siendo una realidad arquitectónica variada y heterogénea, enunciemos ciertos rasgos esenciales comunes, articulados con una serie de líneas discursivas a modo “de ovillo”. El dispositivo, red de vínculos entre estos elementos, será así una entidad histórica que, aún con momentos de surgimiento y declinación algo difusos, se definirá según la detección de cierta intensidad de vínculo entre los distintos componentes de la red.

Enunciando directamente, la *vivienda masiva desarrollista en Argentina*, en tanto arquitectura (no discursiva), se define mediante estas características:

- A Expresión de “isla urbana”, claramente diferenciable del sitio donde se inserta, no concebida desde las lógicas de adaptación a los referidos entornos físicos, sino a partir de lógicas de “producto” realizado a gran escala.
- B Arquitectura de repetición e industrialización, coherente con lo antedicho, en búsqueda de la optimización productiva (tiempos, costos) y, a su vez, eventualmente laboratorio de avances tecnológicos en orden a la consecución de estos fines.
- C Lenguaje arquitectónico que exprese imaginarios de modernidad y desarrollo, en relación a los ejes simbólicos propuestos de progreso y bienestar económico según el modelo de las sociedades centrales modernizadas.

Estas realidades se articulan con múltiples construcciones discursivas, que expresadas simplifícadamente son:

Discurso urbano-arquitectónico

- 1 La arquitectura moderna como discurso disciplinar tendiente a lo hegemónico, sostenida por críticos e historiadores que construyeron una “narración teleológicamente orientada desde el pasado hasta el presente” donde “el proceso iniciado en el barroco, en la revolución industrial o en las vanguardias artísticas, era el proceso del progresivo alumbramiento de la verdad definitiva (...) que alcanzaba su plenitud en el presente” (Solá Morales, 2003, pág. 257).
- 2 Los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM, 1928-1959) y el *zoning* –una de sus herramientas operativas principales- en tanto institución autoerigida para “dar una respuesta a los problemas irresueltos y los desafíos futuros de la vida metropolitana, como hasta entonces ninguna disciplina ni técnica había logrado hacerlo. Sólo que en esa respuesta o solución final desaparece, por una parte, el ámbito político y colectivo (...), quedando desde ahora en las manos de arquitectos y urbanistas” (Landaeta Mardones, 2013, pág. 181).

Discurso político-económico

- 3 El concepto de planificación estatal que, tomando protagonismo en Argentina a partir de las presidencias de Perón (1946-1955), está en sintonía con procesos internacionales que la entienden “como criterio técnico de administración, superador del sistema republicano vinculado a los partidos de opinión y basado en la aplicación de la racionalidad científica para una explotación eficiente de los recursos, programando estrategias en el tiempo” (Rigotti, 2014, pág. 340).
- 4 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dependiente de la Organización de Naciones Unidas, que sostiene un discurso crítico de la llamada “división internacional del trabajo” para pronunciarse en favor de programas de industrialización, desarrollo e integración económica con los países centrales (Prebisch, 1949).
- 5 La presidencia de Frondizi, que impulsó “cambios drásticos en la política económica y una nueva estrategia para enfrentar el estrangulamiento de la balanza de pagos” debido “al subdesarrollo de las industrias básicas y, consecuentemente, a la dependencia de importaciones de materiales industriales esenciales” (Ferrer, 1963-2015, pág. 300) . Así el discurso del desarrollo es slogan y meta a alcanzar en cuanto nación.
- 6 La Alianza Para el Progreso, herramienta programática y discursiva de Estados Unidos para Latinoamérica, que promueve la reforma social pacífica contrarrestando la “amenaza comunista”. Así el presidente Kennedy promete desembolsar 20 trillones de dólares en una década para los proyectos de reforma agraria, salud, educación y vivienda (Benmergui, 2009).
- 7 El “problema de la vivienda” como construcción discursiva sostenida desde las élites gobernantes, quienes entienden a los barrios pobres y asentamientos ilegales como “enclaves rurales premodernos” los que deben ser superados entendiendo que “la propiedad de vivienda y la vivienda moderna remediarían la miseria urbana y promoverían la integración y la asimilación de los nuevos residentes urbanos para estimular los hábitos de la clase media, el consumo de masas y la conducta política moderada” (Benmergui, 2012, pág. 15).
- 8 Las políticas habitacionales en Argentina 1958-1983, entendidas en el contexto global de las políticas sociales, ya que “la explicación de los problemas de la vivienda no se

encontrará en el “sector vivienda” mismo, sino en la naturaleza del sistema social, las relaciones sociales y la acción del Estado” (Yujnovsky, 1984, pág. 9).

Enunciadas las líneas, se advierte como a la red que ellas forman les cabe perfectamente aquello de “responder a una urgencia”. Urgencia con una dimensión “objetiva” de demanda real –el importantísimo aumento de la población urbana producto de las migraciones internas y las condiciones precarias y/o indeseadas de una parte de la población respecto al hábitat- y, también, con una importante dimensión de respuesta política y por ende construida. Pero siempre atada a la particular contingencia histórica de la segunda posguerra en el mundo y, más específicamente, del pos-peronismo en Argentina.

Cierre

Decíamos inicialmente que en esta tesis en construcción el enfoque microhistórico fue elegido en la convicción de su potencial construcción de saberes inéditos y alternativos. Y así como Jacques Revel entiende que la microhistoria surge como “una reacción, como toma de posición respecto a un cierto estado de la historia social de la que sugiere reformular ciertas concepciones, exigencias y procedimientos” (1996-2005, pág. 42), en este caso se ofrece como una mirada que supere la tendencia de la disciplina –la Historia de la Arquitectura- a poner un excesivo acento en las obras formalmente paradigmáticas, que respondan a ciertos valores “instituidos” de diseño y aplicando una mirada más simplista y muchas veces peyorativa al resto de las producciones arquitectónicas.

Creemos que el campo de la *vivienda masiva desarrollista* en Argentina ha sido muy poco trabajado, en buena parte por lo antedicho. El grueso de la historiografía ha rescatado del enorme volumen de arquitectura producida principalmente a las obras “de autor”, rescatándolas para incorporarlas a los relatos generales disciplinares. Respecto del resto - “anónimo”- se las suele entender bajo una especie de “determinismo” político-económico: son lo que son por las acciones de los gobierno de turno³. Y así algunos piensan que la

³ Al respecto, dice Dallorso: “La adopción del concepto de dispositivo nos descentra del tradicional acercamiento a los programas sociales porque no podemos remitir más a una unidad superior sea el Estado, una tradición ideológica o una lucha política auténtica” (2012, pág. 72).

arquitectura ha estado prácticamente ausente y, por tanto, no “merecería” incluirse en la historia de la disciplina.

La incorporación de las categorías conceptuales del *dispositivo* foucaultiano, complementando la mirada microhistórica, nos permite sentar la base para la construcción de “una” historia de la *vivienda masiva desarrollista* desde un lugar interesante, motivante y de gran potencial histórico respecto de la madeja que la conforma. Lugar elegido no por valor formal, ni tampoco por ser un “ejemplo típico” que cumple ciertas lógicas históricas, sino porque apostamos a que el recodo del ovillo, una vez desmenuzado, analizado e interpretado, nos proporcionará saberes de los que carecíamos.

Bibliografía

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*(73), 249-264.
- Ballent, A. (1998). La vivienda masiva. *47 al fondo*, 2-7.
- Ballent, A. (1999). La “casa para todos”: Grandeza y miseria de la vivienda masiva. En F. y. Devoto, *Historia de la vida privada en Argentina (tomo III)* (págs. 20-46). Buenos Aires: Taurus, Grupo Santillana.
- Ballent, A. (2004). Vivienda de interés social. En J. F. Liernur, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (págs. 176-186). Buenos Aires: AGEA.
- Benmergui, L. (2009). The Alliance for Progress and housing policy in Rio de Janeiro and Buenos Aires in the 1960s. *Urban History*, 303-326.
- Benmergui, L. (2012). *Housing development: Housing policy, slums, and squatter settlements in Rio de Janeiro, Brazil and Buenos Aires, Argentina, 1948-1973*. Amm Arbor: Proquest.
- Cavarozzi, M. (1999). Modelos de desarrollo y participación política en América Latina: legados y paradojas. *Estudios sociales*(16), 131-148.
- Cerra, A. (2016). Rogelio Frigerio: la invención del desarrollismo argentino. En A. C. Jáuregui, *Génesis y construcción del desarrollismo argentino* (págs. 73-125). Buenos Aires: Biblos.
- Dallorso, N. (2012). Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 43-74.
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En AAVV, *Michel Foucault filósofo* (págs. 155-163). Barcelona: España.

- Fernández, R. (1996). *La ilusión proyectual. Una Historia de la Arquitectura Argentina. 1955-1995*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plat.
- Ferrer, A. (1963-2015). *La economía ragentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina SA.
- Foucault, M. (1977-1983). El juego de Michel Foucault (Intercambio con Alain Grosrhard, revista Ornicar). En O. (. Terán, *El discurso del poder* (págs. 171-202). México: Folios.
- Ginzburg, C. (1976-1999). *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik Editores SA.
- Jáuregui, A. (2014). La planificación en la Argentina del desarrollo (1955-1973). *Temas de Historia Argentina y Americana*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/planificacion-argentina-desarrollo-1955-1973.pdf>
- Jaúregui, A. (2016). Desarrollismo y el progreso en la Argentina: un aporte marxista. *Trabajos y comunicaciones*(44). Obtenido de <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe018>
- Landaeta Mardones, P. y. (2013). El fin histórico de la ciudad. Acerca del vínculo arquitectura y policía. . *Ideas y valores*, 169-194.
- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Oszlak, O. (2011). Falsos dilemas: micro-macro, teoría-práctica, cuantitativo-cualitativo. En C. y. Wainerman, *La trastienda de la investigación* (págs. 83-113). Buenos Aires: Manantial.
- Prebisch, R. (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL, ONU.
- Revel, J. (1996-2005). *Un momento historiográfico: Trece ensayos de historia social* (2005 ed.). Buenos Aires: Manantial.
- Rigotti, A. M. (2014). *Las invenciones del urbanismo en Argentina 1900-1960: inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*. Rosario: UNR Editora.
- Solá Morales, I. (2003). *Inscripciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino: 1955-1981*. Buenos Aires: G.E.L.